

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 148/1979

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **30 días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y;

CONSIDERANDO:

I.- Que por Acordada N° 140/79 el Superior Tribunal de Justicia llamó a concurso externo de oposición y antecedentes para proveer dos (2) cargos de AUXILIAR con destino a organismos de la Primera Circunscripción Judicial.

II.- Que habiéndose cubierto el cargo vacante de Jefe de Departamento por renuncia del señor Enrique Kreiber más los cargos eventuales derivados del mismo mediante Acordada N° 144/79, surgió una nueva vacante de AUXILIAR que es imprescindible cubrir razones de servicio.

III.- Que de las pruebas de suficiencia rendidas surge que quienes mejores calificaciones obtuvieron son los que se detallan en la parte resolutive de la presente, quienes reúnen los requisitos establecidos en el Reglamento Judicial para su designación.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:

1º) DESIGNAR a partir del día 3 de diciembre de 1979, en el cargo de AUXILIAR con destino a fijar oportunamente en organismos de la Primera Circunscripción Judicial a la señora Patricia Isabel ITURBURU de ALOY (D.N.I. N° 13.477.218), a la señorita Sylvia Miriam PERFETTI (D.N.I. N° 14.436.905) y al señor Bernardo Héctor CAMPERI (D.N.I. N° 12.839.816 – Clase 1957), quienes prestarán juramento de ley ante el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

2º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y oportunamente, archívese.

Firmantes:

**CARRANZA MUJICA – Presidente STJ - ROMERO DEL PRADO - Juez STJ-
BRUNELLO - Juez STJ.**

LUCHIA PUIG (H) - Secretario STJ.